

## 1.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LATIN 4º ESO

Los referentes de la evaluación son los señalados la orden de **14 de julio de 2016 en el Capítulo III, en el artículo 15**. Nos sirven para comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias. Dichos referentes son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

Los criterios de evaluación nos permiten valorar si se ha producido un aprendizaje significativo y, en consecuencia, si se han alcanzado los objetivos mínimos y se han desarrollado las competencias básicas.

En este sentido, se considerará que se ha producido un aprendizaje significativo, se han alcanzado los objetivos y, en la etapa de Secundaria, se han desarrollado las competencias básicas, si el alumno:

- 1) Conoce y comprende los hechos, conceptos, redes conceptuales, teorías, etc. de la materia.
- 2) Es capaz de describir hechos, fenómenos, etc. de forma ordenada y de establecer entre ellos las relaciones adecuadas.
- 3) No se limita a la mera repetición de datos, sino que es capaz de explicarlos, razonarlos e interpretarlos de forma coherente.
- 4) Utiliza los conceptos con precisión en tareas de aplicación, composiciones propias sobre un determinado tema, en el lenguaje cotidiano, etc.
- 5) Es capaz de relacionar lo ya aprendido con los nuevos contenidos objeto de aprendizaje.
- 6) Es capaz de utilizar lo aprendido en contextos diferentes al del propio aprendizaje para realizar tareas nuevas o enfrentarse de manera eficaz a situaciones de la vida cotidiana.
- 7) Se expresa con corrección (coherencia textual, signos de puntuación, precisión léxica, ortografía) de acuerdo con su edad y nivel educativo.
- 8) Utiliza de forma adecuada las representaciones simbólicas propias de la materia: mapas, tablas, gráficas, etc.
- 9) Utiliza los números y las operaciones matemáticas, los símbolos y las formas de expresión propia del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

- 10) Es capaz de buscar información de forma rigurosa en fuentes de naturaleza variada, incluyendo el uso de las tecnologías de la información, y de seleccionarla, organizarla, jerarquizarla, etc.
- 11) Demuestra capacidad de esfuerzo, trabajo y participación activa en clase, lo que se concreta en la realización habitual de las tareas, cuidado de los aspectos formales en la presentación de actividades, trabajos, pruebas (temporalidad, requisitos, orden, limpieza, etc.), estudio cotidiano, asistencia al aula, etc.
- 12) Demuestra capacidad de autocrítica, autocorrección e iniciativa personal en las tareas de aprendizaje y en el diseño, planificación, desarrollo y evaluación de actividades, trabajos y proyectos, etc.
- 13) Es capaz de interactuar con los demás de acuerdo con los valores y normas propias de las sociedades democráticas y de afrontar los conflictos interpersonales de forma constructiva y no violenta. Su relación con el profesorado y los compañeros/as tiene que ser correcta, es decir, respetuosa, tolerante y educada.
- 14) El alumno asistirá de forma continuada y con puntualidad a clase. Se tendrá en cuenta en la evaluación, de forma general, que la falta de asistencia en el trimestre superior al 15% impide que el alumno pueda ser evaluado en un área o, en su caso, de todas las áreas. Ahora bien, si de este alumno existen notas para evaluarlo y las ausencias están justificadas según lo establecido por el Centro, al alumno se le evaluará.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
<p>EA.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>EA.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p>	<p>CE.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
<p>EA.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>	<p>CE.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p>
<p>EA.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	<p>CE.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
EA.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CE.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
CE.1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	
EA.2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CE.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
EA.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas	CE.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
EA.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CE.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.
CE.2.4. Localizar en internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
EA.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CE.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
EA.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas	CE.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
EA.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. EA.3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CE.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
EA.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CE.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.
EA.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado EA.3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. EA.3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. EA.3.5.4. Cambia de voz las formas verbales. EA.3.5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CE.3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.

<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO</b>
<p>EA.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CE.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
<p>E.3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.</p>	
<p>EA.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p>	<p>CE.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p>
<p>EA.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>	<p>CE.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.</p>
<p>EA.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>	<p>CE.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p>
<p>EA.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p>	<p>CE.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p>
<p>EA.4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>	<p>CE.4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p>
<p>EA.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p>	<p>CE.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
EA.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CE.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.
<p>EA.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>EA.5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>EA.5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>EA.5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p>	CE.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
<p>EA.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos</p> <p>EA.5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales</p>	CE.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
EA.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CE.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
EA.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CE.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.
EA.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CE.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
CE.5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	
CE.5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	
EA.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión EA.6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CE.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
EA.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. EA.6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CE.6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.
CE.6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	
EA.7.1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. EA.7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CE.7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO
EA.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado EA.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CE.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.
CE.7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	

La evaluación ha de ser formativa, integradora, diferenciadora y continua (artículo 13 de la anterior orden) y tendrá en cuenta los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones, en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.  
 Suficiente: 5.  
 Bien: 6.  
 Notable: 7 u 8.  
 Sobresaliente: 9 ó 10.

En las sesiones de evaluación se acordará la información que se transmitirá a cada alumno o alumna y a su padre, madre o personas que ejerzan su tutela legal, sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, de acuerdo con lo recogido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, en la Orden del 14 de julio de 2016 y en el proyecto educativo del centro. Esta información deberá indicar las posibles causas que inciden en el proceso de aprendizaje y en el rendimiento académico del alumnado, así como, en su caso, las propuestas o recomendaciones para la mejora del mismo que se estimen oportunas.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de las materias no superadas que los centros docentes organizarán durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre.

Los resultados obtenidos por el alumnado en dicha prueba se extenderán en la correspondiente acta de evaluación, en el expediente académico del alumno o alumna y en el historial académico. Cuando un alumno o alumna no se presente a la prueba extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación

se indicará tal circunstancia como No Presentado (NP), que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

Si por el contrario el alumno o la alumna, o su padre, madre o quienes ejerzan su tutela legal no están de acuerdo con la calificación obtenida, podrán solicitar la revisión de la prueba pertinente.

Por otra parte, la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo será competencia del equipo docente asesorado por el departamento de orientación y se atenderá a los criterios de evaluación establecidos en las adaptaciones curriculares.

Tras la revisión de los expedientes académicos de los alumnos/as de su tutoría, cada tutor/a en el mes de septiembre, realizará un listado de aquellos alumnos/as con materias pendientes de cursos anteriores.

## **2.- CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN DE LATIN 4º ESO**

### **Evaluación por tema**

<b>CURSO</b>	<b>TRABAJO DIARIO</b>	<b>TRABAJO COOPERATIVO</b>	<b>PORFOLIO</b>	<b>EXAMEN</b>
<b>4º ESO</b>	15%	10%	15%	60%

El examen podrá ser una prueba escrita y oral.

El trabajo diario se tendrá en cuenta la actitud positiva y participativa en el aula.

Por otra parte el trabajo cooperativo se evalúa el respeto por las ideas de los miembros del grupo, ya que lo importante en ellas es la colaboración para conseguir entre todos una finalidad común, fomentando el trabajo en equipo que es de gran importancia para la adquisición de las competencias clave.

En el portfolio se valorará la presentación, el orden, las tareas, la caligrafía y ortografía y la corrección de los ejercicios de los temas así como los resúmenes, trabajos monográficos y esquemas pertinentes; calificándose MB, B, R y M según proceda.

Para aprobar la asignatura es obligatorio entregar el portfolio completo.

Los alumnos que falten a clase el día de la prueba escrita u oral la realizarán el primer día que se incorporen a clase, siempre y cuando entreguen el justificante ese mismo día.

Los alumnos de sobredotación realizarán obligatoriamente las actividades de ampliación.

Los alumnos NEAE (necesidades específicas de apoyo educativo) serán atendidos a través de medidas generales de atención a la diversidad (adecuación de programaciones, modificaciones de los instrumentos de

evaluación entre otros) y/o medidas específicas si así fuera necesario (ACIS y ACNS).

## 2.1.- CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Así mismo, para conocer la calificación final de cada trimestre se realizará la media de los exámenes así como del trabajo diario, cooperativo y el portfolio según el porcentaje señalado anteriormente.

Como regla general, y dentro de los criterios de evaluación y calificación consensuados por todos los profesores de la Etapa, los alumnos no podrán obtener una nota inferior a 1 punto, ni superior a 10, aunque si esto último ocurriera se le destacara en las observaciones de la calificación global. Esto será aplicable a todas las materias

## 2.2.- CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

La calificación final de curso en junio resulta de la media aritmética entre las tres evaluaciones. En septiembre, el alumno/a tendrá que realizar trabajos de investigación relacionados con aquellos contenidos que no ha adquirido y un examen. Por tanto, la calificación se obtendrá en base a estos criterios.

## 2.3.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

En el segundo trimestre, recuperación de la primera evaluación. En el tercer trimestre recuperación de la primera y/o segunda evaluación.

Al final de curso (en junio) el alumno tendrá otra oportunidad para recuperar aquellos trimestres que tenga pendientes y se mantendrá los mismos criterios de evaluación antes señalados.

Prueba extraordinaria.

El alumno que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso en Junio (es decir tener aprobadas las tres evaluaciones) deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de todos los contenidos del curso pendiente.

A tales efectos, el profesor elaborará una prueba de suficiencia en la que el alumno para aprobar deberá sacar al menos un 5.